



FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre (s))

ISRAEL TORRES LUNA

Clave Única de Registro de Población

T | O | L | 9 | 5 | 0 | 2 | 2 | 2 | H | M | N | R | N | S | 0 | 1

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Puesto*

EJECUTIVO DE VENTAS

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

PROTECCION INTEGRAL RANMA SA DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

| | | | | - | | | | | - | | | | |

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

DIPLOMADO DE PENSIONES 2026

Duración en horas

20 HORAS

Periodo de ejecución:

De	Año				Mes			Día			Año				Mes		Día	
2	0	2	6	0	2	1	0	a	2	0	2	6	0	4	0	7		

Área temática del curso ^{2/}

3000- ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}

VICTOR HUGO LOREDO OJEDA

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

VICTOR HUGO LOREDO OJEDA

Nombre y firma

Patrón o representante legal ^{4/}

ISRAEL TORRES LUNA

Nombre y firma

Representante de los trabajadores ^{5/}

ISRAEL TORRES LUNA

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.